

**FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
42ª SESIÓN ORDINARIA 2024  
22 DE OCTUBRE DE 2024**

LUGAR: Plataforma Zoom-Virtual  
HORA: 13:33 hrs.

**LIC. JUANA PAULA BARDALES  
GAMBOA**  
Titular del Órgano Interno de  
Control Específico  
Miembro Propietario

---

**MTRO. CAMILO OVIEDO BAUTISTA**  
Coordinador de Archivos  
Miembro Propietario

---

**LIC. KARLA KARINA OLALDE RIZO**  
Encargada de la Unidad de  
Transparencia  
Miembro Propietario

---

**L.C.P DANIEL MENDIOLA FONSECA**  
Titular del Área de Auditoría Interna  
de Desarrollo y Mejora de la Gestión  
Pública del OICE  
Miembro Suplente

---

**LIC. OMAR MORALES VÁZQUEZ**  
Subdirector de Adquisiciones y  
Servicios Generales  
Miembro Suplente

---



Handwritten signatures in blue ink corresponding to the names of the members listed on the left.

**22 DE OCTUBRE DE 2024****ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024**

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta y tres minutos del día veintidós de octubre del año dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual, la Licenciada Karla Karina Olalde Rizo, Encargada de la Unidad de Transparencia del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, en su calidad de miembro propietario del Comité de Transparencia; el Licenciado Omar Morales Vázquez, Subdirector de Adquisiciones y Servicios Generales, así como el Licenciado Daniel Mendiola Fonseca, Titular del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control Específico del FONATUR; los dos últimos, como miembros suplentes del Comité.

Con el carácter de invitado asiste la Ingeniera Ana Karen Luján Esparza, Gerente de Relaciones con Inversionistas de la Dirección de Comercialización

Lo anterior para que, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública [LGTAIP]; 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública [LFTAIP], se discutan y acuerden los puntos enlistados en el Orden del Día que más adelante se señala.

Para dar formal inicio a los trabajos de la sesión, la Encargada de la Unidad de Transparencia de este Fondo verificó el quórum legal, con el apoyo de la lista de asistencia.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA  
LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL DEL INICIO DE LA SESIÓN.**

De conformidad con el pase de lista realizado por la Encargada de la Unidad de Transparencia de este Fondo, se verificó el quórum legal, con fundamento en el artículo 43 de la LGTAIP y 64 de la LFTAIP, y una vez confirmado el quorum legal, declaró formalmente instalada la sesión, con capacidad para resolver y tomar decisiones, sometiendo a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el Orden del Día.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA  
PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Licenciada Karla Karina Olalde Rizo, Encargada de la Unidad de Transparencia del FONATUR procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que se describe a continuación:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL DEL INICIO DE LA SESIÓN.
- II. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

**22 DE OCTUBRE DE 2024**

- Presentación y, en su caso, aprobación de la clasificación de la información considerada como confidencial, así como la aprobación de la información testada en las versiones públicas de los siguientes contratos y facturas:

- |                     |                 |
|---------------------|-----------------|
| • Contrato 015/2024 | • GIMCEPA 11726 |
| • Contrato 052/2024 | • 1668          |
| • Contrato 053/2024 | • 1679          |
| • Contrato 054/2024 | • 1700          |
| • Contrato 055/2024 | • PU 96328      |
| • Contrato 056/2024 | • 88            |
| • PU 93994          | • N 1015069     |
| • GIMCEPA 11414     | • FA 0090025067 |
| • GIMCEPA 11621     | • F 499         |

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 70 fracción XXIII y 113 fracción I y II de la LGTAIP, solicitada mediante correo electrónico de fecha 17 de octubre de 2024, por personal adscrito a la Dirección de Comercialización.

IV. **ASUNTOS GENERALES.**

V. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Una vez ocurrido lo anterior, se tomó por **unanimidad** el siguiente Acuerdo:

**Ac/SO-42-24/01**

**Los integrantes del Comité de Transparencia del FONATUR aprueban por unanimidad, en todos sus términos, el Orden del Día presentado.**

Aprobado el Orden del Día, se desahogan los siguientes puntos del mismo:

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA  
CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA**

Acto continuo, la Licenciada Karla Karina Olalde Rizo, Encargada de la Unidad de Transparencia, dio paso al desahogo del tercer punto del Orden del Día, consistente en:

Presentación y en su caso aprobación de la clasificación de la información considerada como confidencial, así como la aprobación de la información testada en las versiones públicas de los siguientes contratos y facturas:

- |                   |                       |
|-------------------|-----------------------|
| Contrato 015/2024 | Factura GIMCEPA 11414 |
| Contrato 052/2024 | Factura GIMCEPA 11621 |
| Contrato 053/2024 | Factura GIMCEPA 11726 |
| Contrato 054/2024 | Factura 1668          |
| Contrato 055/2024 | Factura 1679          |
| Contrato 056/2024 | Factura 1700          |
| Factura PU 93994  | Factura PU 96328      |

**22 DE OCTUBRE DE 2024**Factura 88  
Factura N1015069Factura FA 0090025067  
Factura F 499

Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 70 fracción XXIII y 113 fracciones I y II de la LGTAIP y atendiendo a lo solicitado mediante correo electrónico de 17 de octubre de 2024 por la Dirección de Comercialización.

Para exponer el tema se concedió el uso de la voz a la Ingeniera Ana Karen Luján Esparza, Gerente de Relaciones con Inversionistas de la Dirección de Comercialización quien expuso, medularmente, que con fundamento en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicita al Comité de Transparencia apruebe la versión pública de los contratos y facturas, señalados en párrafos anteriores, correspondientes a servicios publicitarios de FONATUR ya que dichos documentos contienen los siguientes datos confidenciales: nombres de particulares, RFC, folios de credencial de elector, números de pasaporte, números de cuenta bancaria, números de cuenta CLABE, denominación de las instituciones bancarias, folios fiscales, números de certificado SAT, números de certificado, sellos digitales del CFDI, cadenas originales del complemento de certificación digital del SAT y código QR con información fiscal.

Una vez escuchado lo expuesto por la Ingeniera Ana Karen Luján Esparza, se solicitó a los integrantes del Comité manifestar el sentido de su voto, el cual fue expresado de la siguiente manera:

En uso de la voz, el Licenciado Omar Morales Vázquez, Subdirector de Adquisiciones y Servicios Generales, manifestó que su voto es:

- A favor. Sin comentarios.

En uso de la voz, el Licenciado Daniel Mendiola Fonseca, Titular del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control Específico [OICE] del FONATUR, manifestó que su voto es:

- A favor, sin comentarios.

Finalmente, en uso de la voz, La Licenciada Karla Karina Olalde Rizo, Encargada de la Unidad de Transparencia del Fonatur, manifestó que su voto es:

- A favor.

En este contexto, considerando la petición realizada por la Unidad Administrativa a los miembros del Comité de Transparencia, estos adoptaron por unanimidad el siguiente Acuerdo:

**Ac/SO-42-24/02**

**Los integrantes del Comité de Transparencia del FONATUR aprueban por unanimidad la clasificación de la información de 6 contratos y 12 facturas para dar cumplimiento a**

**22 DE OCTUBRE DE 2024**

las obligaciones de transparencia con fundamento en los artículos 70 fracción XXIII y 113 fracciones I y II de la LGTAIP.

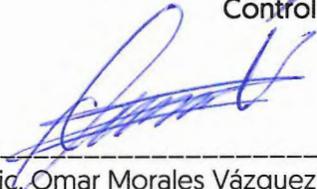
**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA  
ASUNTOS GENERALES**

La Licenciada Karla Karina Olalde Rizo, preguntó a los asistentes si existía algún otro asunto general que quisieran abordar. A lo cual los integrantes del Comité en uso de la palabra informaron que no tenían ningún asunto general.

En virtud de lo anterior, se instruyó a la Unidad de Transparencia para que se notifique las partes conducentes de los presentes acuerdos a los diversos interesados.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA  
CLAUSURA**

La Licenciada Karla Karina Olalde Rizo manifestó que, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del día veintidós de octubre de dos mil veinticuatro, se concluyen los trabajos de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de FONATUR, los miembros del Comité así lo reconocen y autorizan, para hacer constancia, así como para los efectos a que haya lugar.

**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
-----  
Lic. Karla Karina Olalde Rizo  
Encargada de la Unidad de  
Transparencia del FONATUR  
-----  
Lic. Daniel Mendiola Fonseca  
Titular del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y  
Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de  
Control Específico del FONATUR  
-----  
Lic. Omar Morales Vázquez  
Subdirector de Adquisiciones y Servicios  
Generales del FONATUR



PRESIDENTE DIGITAL

R.F.C. PDI1906138X0

RÉGIMEN FISCAL: 601- General de Ley Personas Morales

LUGAR DE EXPEDICIÓN: 11550

FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN: 2024-09-24T10:59:15

SUCURSAL: FISCALDOM

FACTURA

VERSIÓN: 4.0

SERIE: F

FOLIO: 499

FOLIO FISCAL:

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 2024-09-24T10:59:16

FORMA DE PAGO: 99-Por definir ✓

TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso

MÉTODO DE PAGO: PPD-Pago en parcialidades o diferido ✓

EXPORTACIÓN: 01-No aplica

RÉGIMEN FISCAL: 601- General de Ley Personas Morales

DOCUMENTOS RELACIONADOS

TIPO RELACIÓN

04- Sustitución de los CFDI previos.

UUID

CLIENTE

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

R.F.C.: FNF740416I93 ✓

DOMICILIO FISCAL:

CALLE TECOYOTITLA 100 LOCALIDAD ALVARO OBREGON

COL. FLORIDA, MUNICIPIO/ALCALDÍA ALVARO OBREGON, ESTADO CIUDAD DE MEXICO

PAÍS MEXICO, C.P. 01030

RÉGIMEN FISCAL: 603- Personas Morales con Fines no Lucrativos

USO DE CFDI: G03- Gastos en general

Stamp: LOS BIENES Y/O SERVICIOS QUE AMPARAN LA PRESENTE FACTURA FUERON RECIBIDOS EN TIEMPO, FORMA Y ENTERA SATISFACCIÓN POR FIRMA: Gabriela Lara Ojeda NOMBRE: Gabriela Lara Ojeda CARGO: Gerente de promoción y fomento a la inversión DIRECCIÓN: Comercialización

Table with columns: CLAVE PROD./SERV., No. IDENTIFICACIÓN, CANTIDAD, CLAVE UNIDAD, UNIDAD, DESCRIPCIÓN, OBJETO DE IMPUESTO, VALOR UNITARIO, IMPORTE. Includes a note: 'ESTA FACTURA CFDI Y EL ARCHIVO .XML SE ENCUENTRAN EN EL REPOSITORIO'

IMPUESTOS FEDERALES

TRASLADADOS

BASE: 460,811.0856 IMPUESTO: 002- IVA TIPO FACTOR: Tasa TASA/CUOTA: 0.160000 IMPORTE: 73,729.77



TOTAL EN LETRA: QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 86/100 M.N.

Table with columns: SUBTOTAL, IMPUESTOS FEDERALES TRASLADADOS, TOTAL. Values: 460,811.09, 73,729.77, 534,540.86

MONEDA: MXN- Peso Mexicano. TIPO DE CAMBIO: 1

TRASLADOS

Table with columns: BASE, IMPUESTO, TIPO FACTOR, TASA/CUOTA, IMPORTE. Values: 460,811.09, 002- IVA, Tasa, 0.160000, 73,729.77

RETENCIONES

Form with fields: NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT, NÚMERO DE SERIE DEL CSD DEL EMISOR, SELLO DIGITAL DEL SAT, SELLO DIGITAL DEL CFDI, CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT.

Eliminado 6 renglones por encontrarse dentro de los supuestos de los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113, fracciones II y III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



PRESIDENTE DIGITAL

R.F.C. PDI1906138X0

RÉGIMEN FISCAL: 601- General de Ley Personas Morales

LUGAR DE EXPEDICIÓN: 11550

FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN: 2024-11-11T11:26:41

SUCURSAL: FISCALDOM

FACTURA

VERSIÓN: 4.0

SERIE: F

FOLIO: 514

FOLIO FISCAL

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 2024-11-11T11:26:42

FORMA DE PAGO: 99-Por definir

TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso

MÉTODO DE PAGO: PPD-Pago en parcialidades o diferido

EXPORTACIÓN: 01-No aplica

RÉGIMEN FISCAL: 601- General de Ley Personas Morales

DOCUMENTOS RELACIONADOS

TIPO RELACIÓN

04- Sustitución de los CFDI previos.

UUID

0489cb7a-2d58-4d57-bf30-073c00de5989

CLIENTE

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

R.F.C.: FNF740416198

DOMICILIO FISCAL RECEPTOR: 01030

RÉGIMEN FISCAL: 603- Personas Morales con Fines no Lucrativos

USO DE CFDI: G03- Gastos en general

"ESTA FACTURA CFDI Y EL ARCHIVO .XML SE ENCUENTRAN EN EL REPOSITORIO"

Table with 9 columns: CLAVE PROD./SERV., No. IDENTIFICACIÓN, CANTIDAD, CLAVE UNIDAD, UNIDAD, DESCRIPCIÓN, OBJETO DE IMPUESTO, VALOR UNITARIO, IMPORTE. Row 1: 82101600, 1, E48, Servicio, PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIOS DIGITALES...

IMPUESTOS FEDERALES

TRASLADADOS

BASE: 322,259.06 IMPUESTO: 002- IVA TIPO FACTOR: Tasa TASA/CUOTA: 0.160000 IMPORTE: 51,561.45

LOS BIENES Y/O SERVICIOS QUE AMPARAN LA PRESENTE FACTURA FUERON RECIBIDOS EN TIEMPO, FORMA Y A ENTERA SATISFACCIÓN POR FIRMA: Gabriela Lara Ojeda. CARGO: Gerente de Promoción y Fomento a la Inversión. DIRECCIÓN: Comercialización

TOTAL EN LETRA: TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 51/100 M.N.

MONEDA: MXN- Peso Mexicano. TIPO DE CAMBIO: 1

Summary table with columns: SUBTOTAL (322,259.06), IMPUESTOS FEDERALES TRASLADADOS (51,561.45), TOTAL (373,820.51)

Table with 5 columns: BASE, IMPUESTO, TIPO FACTOR, TASA/CUOTA, IMPORTE. Row 1: 322,259.06, 002- IVA, Tasa, 0.160000, 51,561.45

RETENCIONES



NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT: [REDACTED] NÚMERO DE SERIE DEL CSD DEL EMISOR: [REDACTED] SELLO DIGITAL DEL SAT: [REDACTED] SELLO DIGITAL DEL CFDI: [REDACTED]

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT: [REDACTED]

Eliminados datos considerados como confidenciales y consistentes en: folio fiscal, número de serie del CSD del emisor, número de serie del certificado del SAT, código QR, sello digital del CFDI y cadena original del complemento de certificación digital del SAT.

PRESIDENTE DIGITAL

FACTURA

R.F.C. PDI1906138X0

RÉGIMEN FISCAL: 601- General de Ley Personas Morales

LUGAR DE EXPEDICIÓN: 11550

FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN: 2024-11-14T18:23:28

SUCURSAL: FISCALDOM

VERSIÓN: 4.0

SERIE: F

FOLIO: 518

FOLIO FISCAL:

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 2024-11-14T18:23:28

FORMA DE PAGO: 99-Por definir

TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso

MÉTODO DE PAGO: PPD-Pago en parcialidades o diferido

EXPORTACIÓN: 01-No aplica

RÉGIMEN FISCAL: 601- General de Ley Personas Morales



CLIENTE

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO

R.F.C.: FNF740416193

DOMICILIO FISCAL RECEPTOR: 01030

RÉGIMEN FISCAL: 603- Personas Morales con Fines no Lucrativos

USO DE CFDI: G03- Gastos en general

"ESTA FACTURA CFDI Y EL ARCHIVO .XML SE ENCUENTRAN EN EL REPOSITORIO"

Table with columns: CLAVE PROD./SERV., No. IDENTIFICACIÓN, CANTIDAD, CLAVE UNIDAD, UNIDAD, DESCRIPCIÓN, OBJETO DE IMPUESTO, VALOR UNITARIO, IMPORTE. Row 1: 82101600, 1, E48, PANTALLA DIGITAL, PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PUBLICIDAD EN MEDIOS DIGITALES...

IMPUESTOS FEDERALES

TRASLADADOS
BASE: 380,722.96 IMPUESTO: 002- IVA TIPO FACTOR: Tasa
TASA/CUOTA: 0.160000 IMPORTE: 60,915.67



Form with fields: FIRMA, NOMBRE: Gabriela Lara Ojeda, CARGO: Gerente de Promociones Fomento a la Inversión, DIRECCIÓN: Comercialización

Summary table with columns: SUBTOTAL, IMPUESTOS FEDERALES TRASLADADOS, TOTAL. Values: 380,722.96, 60,915.67, 441,638.63

TOTAL EN LETRA: CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 63/100 M.N.

MONEDA: MXN- Peso Mexicano. TIPO DE CAMBIO: 1

TRASLADOS

Table with columns: BASE, IMPUESTO, TIPO FACTOR, TASA/CUOTA, IMPORTE. Row 1: 380,722.96, 002- IVA, Tasa, 0.160000, 60,915.67

RETENCIONES

Eliminados datos considerados como confidenciales y consistentes en: folio fiscal, número de serie del CSD del emisor, número de serie del certificado del SAT, código QR, sello digital del CFDI y cadena original del complemento de certificación digital del SAT...

NÚMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

NÚMERO DE SERIE DEL CSD DEL EMISOR

SELLO DIGITAL DEL SAT:

WCFapFSJ4lleEQUU1KeyinFLNpbEPYMTkijCwKtNw2JkigYLF7D2MOBQ6CuM9F2zQwNgYurapAlWmwaixdShjA200/d3o8w94aYr/CCpF++BlOmKvTBrCS4IqZhxeGll/h/ImAu21KtR0mEa9KfVwM5c/R78B4B5LYBcZa6Tzjr/M3bsYE3O851c9AOLere74b4F2KazXXqC6r6C4rszJFB+RVWDRKJMNzCKEKDuuZ1NwuYEHYkODWRMvTEOnX0FQZs02ELjovLx5CDT2gJHfE3kEucvraCpsNwcyLxy4DR0+D//bGEQc/LioFblFJrkbrpwZ2RokexobnniCKyBg==

SELLO DIGITAL DEL CFDI:

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT: